

# SÍNTESIS JUDICIAL



• Nicoya

## 20 AÑOS CÁRCEL POR FEMICIDIO

El Tribunal Penal de Nicoya impuso veinte años de prisión contra un hombre de apellido Carrillo, por el delito de femicidio en perjuicio de Ingrid Hernández Zúñiga de 40 años. Los hechos se cometieron el 10 de enero en Belén de Nicoya. Al parecer el sujeto ingresó a la vivienda de su excompañera por la parte trasera, la atacó con un palo y luego le propinó dos heridas con un arma blanca en el pecho. Aparentemente en el acto los hijos de ambos intentaron detener el ataque, pero no pudieron. El tipo fue detenido en su casa con algunas lesiones, pues se presume intentó quitarse la vida.